





Acta No. 05/2025

Sesión Abierta

17 de octubre de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

**PUNTO 02.-** Se sedé el uso de la voz a la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional**, saluda y agradece la asistencia de los presentes, así como de quienes siguen la transmisión en vivo y los que integran la Sesión de Cabildo. Es como este diecisiete (17) de octubre de dos mil veinticinco (2025) siendo las 17:18 horas encontrándose en el Auditorio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México; a fin de cumplir con la Quinta Sesión de Cabildo con carácter de Abierto da la más cordial bienvenida. -----

**PUNTO 03.-** En uso de la palabra, la **C. Valeria Zarza Meléndez, Secretaria del H. Ayuntamiento** solicita a los Ediles la dispensa de la lectura correspondiente al acta de la sesión anterior, por lo que se solicita la dispensa de la lectura de la misma, sometiendo el punto a votación de los miembros del H. Ayuntamiento, siendo aprobada por **mayoría**. -----

**Ocho (08) votos a favor;** -----

**Primer voto a favor** C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional; -----

**Segundo voto a favor** C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal; -----

**Tercer voto a favor** C. Catalina Garrido Sánchez, Primera Regidora; -----

**Cuarto voto a favor** C. Alfredo Martínez Ramos, Segundo Regidor; -----

**Quinto voto a favor** C. Minerva Xinastle Jaén, Tercera Regidora; -----

**Sexto voto a favor** C. Alan Faustinos de la Rosa, Cuarto Regidor; -----

**Séptimo voto a favor** C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora; -----

**Octavo voto a favor** C. Griselda Garrido Arce, Séptima Regidora; -----

**Uno (01) votos en contra;** -----

**Único voto en contra** C. Juana Moss Martínez, Quinta Regidora; expresa, buenas tardes a la ciudadanía, compañeros Regidores, Síndico, Presidenta, Secretaria; mi voto es en contra, ya que hasta este momento no se me han hecho llegar las actas de cabildo para su firma y no puedo aprobar algo que no he leído y que ni siquiera se me ha presentado, eso es cuánto. -----

**Cero (0) voto en abstención.** -----

A diecisiete (17) día del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025). -----

**PUNTO 04.-** La **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional**, instruye a la **Secretaria del H. Ayuntamiento** que prosiga con el siguiente punto de la orden del día. La cual corresponde a la aprobación del Orden del Día para la celebración de la sesión, sometiendo a votación posterior al dar lectura. Siendo aprobada por **mayoría**. -----

**Ocho (08) votos a favor;** -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Ceferino G*



Acta No. 05/2025

Sesión Abierta

17 de octubre de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

Primer voto a favor C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional; -----

Segundo voto a favor C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal; -----

Tercer voto a favor C. Catalina Garrido Sánchez, Primera Regidora; -----

Cuarto voto a favor C. Alfredo Martínez Ramos, Segundo Regidor; -----

Quinto voto a favor C. Minerva Xinastle Jaén, Tercera Regidora; -----

Sexto voto a favor C. Alan Faustinos de la Rosa, Cuarto Regidor; -----

Séptimo voto a favor C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora; -----

Octavo voto a favor C. Griselda Garrido Arce, Séptima Regidora; -----

Uno (01) votos en contra; -----

Único voto en contra C. Juana Moss Martínez, Quinta Regidora; expresa, mi voto es en contra porque como lo he venido repitiendo, no cuentas Secretaria con el ac, con el libro de actas que se debe de contar en una sesión de cabildo, eso es cuánto.-

Cero (0) voto en abstención. -----

A diecisiete (17) día del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025). -----

**PUNTO 05.-** Se informa por parte de la **Secretaria del H. Ayuntamiento** a los miembros del H. Ayuntamiento que hasta el momento no hay asunto y/o turnos a comisiones por lo cual se solicita a la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** brinde instrucciones para pasar al siguiente punto, así como la votación correspondiente. -----

**PUNTO 06.-** En uso de la voz la **C. Valeria Zarza Melendez, Secretaria del H. Ayuntamiento** informa a Cabildo que se cuenta con dos (2) registros de participación ciudadana, para así solicitar a los Ediles se otorguen tres (3) minutos para apertura de los registros de participación ciudadana siendo aprobada la moción por **unanimidad**. -----

Nueve (09) votos a favor; -----

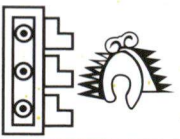
Cero (0) votos en contra; y -----

Cero (0) votos en abstención. -----

A diecisiete (17) día del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025). -----

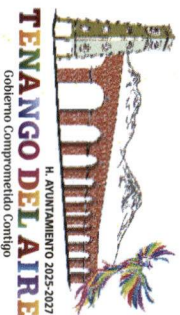
Abriéndose los registros de participación ciudadana a las 17:23 horas para posterior cierre a las 17:26 horas, informando la dinámica en que se desarrollarán las participaciones ciudadanas especificando que se deberán de desenvolver en una sola emisión en un período no mayor a cinco (5) minutos cada una, siendo todas consecutivas. Al finalizar se dará voz a la **Presidenta Municipal**, para su intervención y respuesta. Informando a los Ediles que para esta Quinta Sesión de Cabildo Abierto se tienen cuatro (4) participaciones ciudadanas. -----

*[Handwritten signatures and names on the right margin: Griselda, Verónica, Catalina GS]*



Tenango del Aire  
¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027



Acta No. 05/2025  
Sesión Abierta  
17 de octubre de 2025  
Secretaría del H. Ayuntamiento

REGISTRO DE QUINTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ABIERTO  
17 DE OCTUBRE DE 2025  
TENANGO DEL AIRE

FECHA DE REGISTRO: 17/10/2025

NUMERO DE PARTICIPACIÓN: 01

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Aracelia Salvadora Grande Salazar

DOMICILIO:

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] TELEFONO: [REDACTED]

MEDIO POR EL QUE SE ENTERÓ DEL CABILDO ABIERTO: Cateda en el mercado

TEMA A TRATAR: Solicitud de obra integral en la Palma

REGLAS DE PARTICIACIÓN BASICAS:

1. Ser mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles a partir de los 18 años cumplidos a la fecha, (acreditado mediante, credencial para votar o CURP).
2. Tener residencia efectiva en el municipio no menor a tres meses (acreditada mediante constancia de vecindad o constancia domiciliaria emitida por la Secretaría del Ayuntamiento o con cualquiera de los siguientes comprobantes de domicilio: recibo de pago de impuesto predial, de agua potable, energía eléctrica, o servicio telefónico).
3. Presentar propuestas respecto a temas de interés para su comunidad y que sean competencia de del H. Ayuntamiento, mismas que serán analizadas por la Secretaría del Ayuntamiento y en su caso por las dependencias de la administración pública municipal, a efecto de que sea sometido a la consideración de la Presidenta Municipal.
4. En el caso de que los puntos propuestos por la ciudadanía sean sujetos de presentarse a consideración del H. Ayuntamiento, los promoventes deberán asistir puntualmente al lugar en el cual se desarrollara la Sesión de Cabildo Abierto, el día y la hora indicados en base a la Segunda Convocatoria.
5. Los participantes deberán presentar en original y copia los documentos de soporte, señalar número de teléfono local y/o celular y correo electrónico; así como presentar por escrito las propuestas en original y copia, apercibidos que, en caso de no presentar la documentación requerida, no realizar una propuesta concreta y/o el tema verse sobre algo diferente al objeto de la presente convocatoria, las mismas serán desechadas.
6. Los participantes están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del H. Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto oficial.
7. El participante sólo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la sesión, por una sola vez, hasta por cinco minutos y, en caso de ser procedente, la réplica será hasta por dos minutos.

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE

REGISTRO DE QUINTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ABIERTO  
17 DE OCTUBRE DE 2025  
TENANGO DEL AIRE

FECHA DE REGISTRO: 16/10/2025

NUMERO DE PARTICIPACIÓN:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Catalina Vergara Salazar

DOMICILIO:

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] TELEFONO: [REDACTED]

MEDIO POR EL QUE SE ENTERÓ DEL CABILDO ABIERTO: Cateda de Sra. Aracelia

TEMA A TRATAR: Solicitud de calle y puente

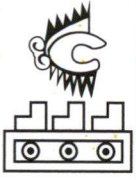
REGLAS DE PARTICIACIÓN BASICAS:

1. Ser mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles a partir de los 18 años cumplidos a la fecha, (acreditado mediante, credencial para votar o CURP).
2. Tener residencia efectiva en el municipio no menor a tres meses (acreditada mediante constancia de vecindad o constancia domiciliaria emitida por la Secretaría del Ayuntamiento o con cualquiera de los siguientes comprobantes de domicilio: recibo de pago de impuesto predial, de agua potable, energía eléctrica, o servicio telefónico).
3. Presentar propuestas respecto a temas de interés para su comunidad y que sean competencia de del H. Ayuntamiento, mismas que serán analizadas por la Secretaría del Ayuntamiento y en su caso por las dependencias de la administración pública municipal, a efecto de que sea sometido a la consideración de la Presidenta Municipal.
4. En el caso de que los puntos propuestos por la ciudadanía sean sujetos de presentarse a consideración del H. Ayuntamiento, los promoventes deberán asistir puntualmente al lugar en el cual se desarrollara la Sesión de Cabildo Abierto, el día y la hora indicados en base a la Segunda Convocatoria.
5. Los participantes deberán presentar en original y copia los documentos de soporte, señalar número de teléfono local y/o celular y correo electrónico; así como presentar por escrito las propuestas en original y copia, apercibidos que, en caso de no presentar la documentación requerida, no realizar una propuesta concreta y/o el tema verse sobre algo diferente al objeto de la presente convocatoria, las mismas serán desechadas.
6. Los participantes están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del H. Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto oficial.
7. El participante sólo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la sesión, por una sola vez, hasta por cinco minutos y, en caso de ser procedente, la réplica será hasta por dos minutos.

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE

Catalina GS

Aracelia  
[Signature]



Acta No. 05/2025

Sesión Abierta

17 de octubre de 2025

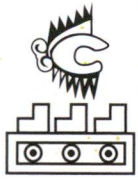
Secretaría del H. Ayuntamiento

REGISTRO DE QUINTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ABIERTO 17 DE OCTUBRE DE 2025 TENANGO DEL AIRE	REGISTRO DE QUINTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ABIERTO 17 DE OCTUBRE DE 2025 TENANGO DEL AIRE
<p>FECHA DE REGISTRO: 17/10/2025</p> <p>NÚMERO DE PARTICIPACIÓN: 03</p> <p>NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Juan de Dios Aguilar Hernandez</p> <p>DOMICILIO: Carretera de los Comonatos 3ra</p> <p>FECHA DE NACIMIENTO: / / EDAD: TELEFONO:</p> <p>MEDIO POR EL QUE SE ENTERÓ DEL CABILDO ABIERTO:</p> <p>TEMA A TRATAR: Camino Ampliación de la curva</p>	<p>FECHA DE REGISTRO: 17/10/2025</p> <p>NÚMERO DE PARTICIPACIÓN: 04</p> <p>NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Emma Grande Alvarez</p> <p>DOMICILIO: Conquistador Int 5ta Parroquia del Tenango</p> <p>FECHA DE NACIMIENTO: / / EDAD: TELEFONO:</p> <p>MEDIO POR EL QUE SE ENTERÓ DEL CABILDO ABIERTO:</p> <p>TEMA A TRATAR: Rega para capilla de Guadalupe</p>
<p><b>REGLAS DE PARTICIPACIÓN BÁSICAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles a partir de los 18 años cumplidos a la fecha, (acreditado mediante credencial para votar o CURP).</li> <li>2. Tener residencia efectiva en el municipio no menor a tres meses (acreditada mediante constancia de vecindad o constancia domiciliaria emitida por la Secretaría del Ayuntamiento o con cualquiera de los siguientes comprobantes de domicilio: recibo de pago de impuesto predial, de agua potable, energía eléctrica, o servicio telefónico).</li> <li>3. Presentar propuestas respecto a temas de interés para su comunidad y que sean competencia de del H. Ayuntamiento, mismas que serán analizadas por la Secretaría del Ayuntamiento y en su caso por las dependencias de la administración pública municipal, a efecto de que sea sometido a la consideración de la Presidencia Municipal.</li> <li>4. En el caso de que los puntos propuestos por la ciudadanía sean sujetos de presentarse a consideración del H. Ayuntamiento, los promoventes deberán asistir puntualmente al lugar en el cual se desarrollara la Sesión de Cabildo Abierto, el día y la hora indicados en base a la Segunda Convocatoria.</li> <li>5. Los participantes deberán presentar en original y copia los documentos de soporte, señalar número de teléfono local y/o celular y correo electrónico; así como presentar por escrito las propuestas en original y copia, apercibidos que, en caso de no presentar la documentación requerida, no realizar una propuesta concreta y/o el tema verse sobre algo diferente al objeto de la presente convocatoria, las mismas serán desechadas.</li> <li>6. Los participantes están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del H. Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto oficial.</li> <li>7. El participante sólo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la sesión, por una sola vez, hasta por cinco minutos y, en caso de ser procedente, la réplica será hasta por dos minutos.</li> </ol>	
<p>NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE</p> <p><i>[Firma]</i></p>	

**Análisis, discusión y consideraciones sobre el presente punto.**

**Primera participación.** - Por parte de la C. Aurelia Salvadora Grande Salazar con el tema Solicitud de obra integral. La cual hace uso de la voz para saludar a los Ediles y vecinos, exponiendo que es de conocimiento de la Presidenta las

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Acta No. 05/2025

Sesión Abierta

17 de octubre de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

necesidades de los vecinos de la parte del frontón viejo hasta la hacienda vieja, enfatizando en el puente, debido a que sale el agua de la barranca cada que llueve con fuerza, por lo cual el paso es interrumpido, siendo el paso para personas adultas mayores, con discapacidad, niños y el resto de la población, pidiendo el apoyo para que sea una realidad. Además de que no se cuenta con una calle formal, lo cual impide que los servicios estén de forma cercana como lo es la electrificación y el alumbrado público; en dicho momento invita a Cabildo visite y camine el espacio para que observen y comprueben que sí es necesario el apoyo, incluso comparte que en caso de existir un percance la ambulancia no cuenta con un fácil acceso, como es en la situación de la quema de la hierba misma que al salirse de control representan un peligro, comentando de otra problemática como lo es la basura, siendo un espacio que llegan a usar para deshacerse de los desperdicios generados, finalizando con la entrega de un oficio con su solicitud en escrito. -----

**Segunda participación.** - Por parte del C. Fabian Vázquez Galván con el tema Solicitud de calle y puente. El cual hace uso de la voz saluda a los integrantes del Cabildo, así como vecinos y gente presente en Auditorio, solicita que a través de un puente conecten a los vecinos del Cerro de las Campanas con Cabecera Municipal, la solicitud es debido a que el puente actual ya no es suficiente, agregando que se tienen las necesidades expuestas en la primera participación de esta Sesión de Cabildo Abierto. De igual forma solicita la Calle, mencionando que tiene entendido que se puede disponer del paso debido a la donación de los vecinos. -----

**Tercera participación.** - Por parte del C. Juan de Dios Aguilar Hernández con el tema Camino, ampliación de la curva. El cual hace uso de la voz para solicitar por parte de los vecinos del Cerro de las Campanas su apoyo y colaboración para la pavimentación de la Calle, pero sobre todo la ampliación de la curva, siendo la parte del camino que representa una mayor problemática, debido a que en caso de emergencia la ayuda no tendría un rápido acceso, dificultando la atención; de igual forma actualmente la Calle se encuentra en mal estado pues hay lodo, piedras y tepetate, dificultando el tránsito de los vecinos que vivimos en la zona. Es por ello que se hace la entrega de un oficio, así como de una lista con los nombres y firmas de los vecinos que nos sumamos en la solicitud, quedando en espera de que la respuesta sea favorable, finalizando con la de lo antes mencionado. -----

**Cuarta participación.** - Por parte de la C. Emma Conde Álvarez con el tema Rejas para capilla de Guadalupe. La cual, en uso de la voz, solicita del apoyo para la reja de la Capilla que se encuentra en el barrio de la Palma. -----

En uso de la voz la C. Johanna Fernández Sánchez, **Presidenta Municipal Constitucional** da contestación a las solicitudes de los vecinos, iniciando por la solicitud de la C. Aurelia Salvadora Grande Salazar a la que le expresa que el camino al que refiere han sido caminados, estando de la mano para la revisión de las necesidades, expresando que se han presentado algunas situaciones con los vecinos, mismos con los que se debe de conciliar para que sea una realidad la rehabilitación del camino y que así el Gobierno Municipal puede invertir recursos e infraestructura. Invitando a que en la reunión asista el Cabildo y así puedan conocer

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Carmelina G-5' and 'Verónica'.



Acta No. 05/2025

Sesión Abierta

17 de octubre de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

y ver las necesidades que se tienen, reconociendo que los Regidores se han sumado a estar en territorio para ver y atender las situaciones; de igual forma se contará con en la reunión con el equipo de Obras Públicas para aterrizar los proyectos en el próximo año dos mil veintiséis (2026). Agregando que para este año se colocará una cámara de videovigilancia y letreros para no tirar basura, invitando a la población a concientizarse para que no quemen basura. En cuanto a la participación por parte del C. Fabian Vázquez Galván, comenta que se han tenido reuniones con los vecinos que han permitido el avanzar de manera paulatina como lo es la electrificación, proyectando el camino para el próximo ejercicio fiscal dos mil veintiséis (2026), considerando que este en donación el predio para hacer la calle que conecta con cerro de las campanas, puesto que se debe de tener lo jurídico en orden y hacer lo conducente en Desarrollo Urbano. Referente a la participación del C. Juan de Dios Aguilar Hernández expresa que se llevaron a cabo trabajos para la rehabilitación de caminos con material, sin embargo se planea una reunión con los vecinos para que permitan la donación del espacio para abrir un poco más la curva, así como la posibilidad de ampliar la calle, reunión en la que estaría presente el Gobierno Municipal, para consideración de todos los involucrados, invitando a la ciudadanía a que cuando sean acciones de infraestructura en especial por ser lo más común el tema de banquetas y calles, las personas como ciudadanos contribuyan y se sumen a los trabajos. Para finalizar da respuesta a la participación de la C. Emma Conde Álvarez comentando que se buscará la manera en poder apoyarle con su solicitud.

Al no haber más comentarios por parte de los integrantes de cabildo y una vez agotado el presente punto del orden del día, se somete a votación nominal de los miembros de H. Ayuntamiento, siendo aprobado el punto por unanimidad.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México quién habían emitido el siguiente acuerdo correspondiente al punto 06 de la 04SCA/2025.

“Único. El H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, Estado de México tiene a bien aprobar las participaciones que hayan quedado registrados por los habitantes y vecinos de las delegaciones de Tenango del Aire, Estado de México;”.

**EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD SIENDO EL SENTIDO DE VOTACIÓN EL SIGUIENTE:**

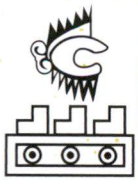
Nueve (09) votos a favor; -----

Cero (0) votos en contra; y -----

Cero (0) votos en abstención. -----

A diecisiete (17) día del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025). -----

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Acta No. 05/2025

Sesión Abierta

17 de octubre de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

**Disposición transitoria.**

**Primero.** Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, y por medio de la Secretaría del H. Ayuntamiento. -----

**Segundo.** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar. -----

**PUNTO 07.- ASUNTOS GENERALES.** -----

**PRIMERO.** En uso de la voz el **C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal**, saluda a los Ediles, ciudadanía que sigue la transmisión en redes sociales y a los vecinos presentes en la Sesión de Cabildo Abierto, donde se cumplió con el objetivo de acercar las necesidades que tiene la ciudadana con el Cabildo, para así escucharlas y en momento dado sumarse a las propuestas de soluciones; siendo parte del trabajo, compromiso y obligación de brindar resultados a la comunidad y a la ciudadanía. Agrega que de manera particular se ha caminado la zona, permitiendo conocer las necesidades de los vecinos y ahora que la Presidenta Municipal Constitucional tiene el conocimiento expreso de las mismas, sea una realidad el poder cumplir con el compromiso en dos mil veintiséis (2026). -----

**SEGUNDO.** En uso de la voz el **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional**, agradece a los vecinos y vecinas del municipio su participación, así mismo expresa que el trabajar juntos, realizando trabajos coordinados permitirán que los resultados sean mejores, expresando que se ha avanzado sin embargo son muchas las necesidades; compartiendo que se tiene un avance administrativo significativo en la gestión de recurso para beneficio de Tenango del Aire, dando el argumento que un objetivo del Gobierno Municipal es el trabajar para el desarrollo y crecimiento de todas y de todos. Agradeciendo a la Gobernadora del Estado de México por escuchar y atender las gestiones realizadas, así como a la Secretaria de Educación, mismas que han permitido el iniciar obra en las instituciones de municipio en los diferentes niveles; solicita a la ciudadanía y visitantes que brinden comprensión en las obras que se realizan en las calles, mismas que en algunos casos se contemplan como integrales. Invita a acudir a las Caravanas por la Justicia Social en la Explanada Municipal los días veintiuno (21) y veintidós (22) de octubre, se tendrán más de ciento dieciséis (116) servicios gratuitos en el área jurídica y social, llevándose a cabo bodas comunitarias en el último día, indicando a los interesados puedan acudir a las oficinas de Registro Civil para su registro; de igual forma se invita a adquirir estufas ecológicas, en el área de ecología para su registro, expresando que documentos deben de presentar. Comenta que se cuenta con subsidios en la Dirección de Desarrollo Económico, invitando a acercarse al área y preguntar por el que sea de su interés. De igual manera invita a la población a participar en la semana cultural de día de muertos, donde se llevarán a cabo diversas actividades a lo largo de la semana a partir del veinticinco (25) de octubre hasta el primero (01) de noviembre. -----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

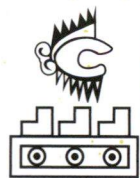
*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Catalina GS*



**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



**Acta No. 05/2025**

**Sesión Abierta**

**17 de octubre de 2025**

Secretaría del H. Ayuntamiento

**PUNTO 08.-** En voz de la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** agradece a los integrantes del Cabildo, así como a la ciudadanía que participa es así como se da por concluida la Quinta Sesión de Cabildo con carácter de Abierto en el Auditorio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México, siendo las 17:57 horas del día diecisiete (17) de octubre del año dos mil veinticinco (2025). -----

  
\_\_\_\_\_  
**C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

  
\_\_\_\_\_  
**C. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN  
SINDICO MUNICIPAL**


  
\_\_\_\_\_  
**C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ  
PRIMERA REGIDORA**

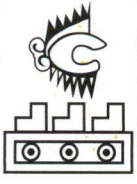
  
\_\_\_\_\_  
**C. ALFREDO MARTINEZ RAMOS  
SEGUNDO REGIDOR**

  
\_\_\_\_\_  
**C. MINERVA XINASTLE JAEN  
TERCERA REGIDORA**

  
\_\_\_\_\_  
**C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA  
CUARTO REGIDOR**

\_\_\_\_\_  
**C. JUANA MOSS MARTINEZ  
QUINTA REGIDORA**

  
\_\_\_\_\_  
**C. VERONICA ANALI FLORES ROMAN  
SEXTA REGIDORA**



Tenango  
del Aire  
¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027



Acta No. 05/2025

Sesión Abierta

17 de octubre de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

C. GRISELDA GARRIDO ARCE  
SEPTIMA REGIDORA

C. VALERIA ZARZA MELENDEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

